PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

EMPRESA: LUXURYS EVENTOS S.A.S.
NIT: 901.800.167-2
DIRECCIÓN: Sarie Bay, Calle 3 – San Andrés Islas
REPRESENTANTE LEGAL: YACIRA MARENGO CARRILLO
FECHA DE PRESENTACIÓN: Septiembre 01 de 2025
NIVEL DE RIESGO: III
RESPONSABLE DEL SG-SST: Cargo genérico designado por la Gerencia

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Marco Legal

3. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

4. Objetivos del SG-SST

5. Diagnóstico Inicial

6. Plan de Mejora

7. Plan Anual de Trabajo (Resumen Mensual)

8. Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPERC)

9. Procedimientos Básicos del SG-SST

10. Indicadores de Seguimiento y Evaluación

11. Revisión por la Dirección

12. Conclusión

13. Firma

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas complementarias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), LUXURYS EVENTOS S.A.S., empresa dedicada a la prestación de servicios de catering, organización de eventos empresariales, institucionales y sociales, así como al desarrollo de capacitaciones, presenta su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El SG-SST es un proceso lógico y por etapas que busca anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas, proveedores y clientes, garantizando condiciones laborales seguras y saludables en todas las actividades operativas y administrativas.

Este documento consolida los elementos estructurales del sistema, su planificación anual y las acciones desarrolladas para cumplir con los estándares mínimos exigidos por la normatividad vigente.

2. MARCO LEGAL

El SG-SST se fundamenta en las siguientes normas:
- Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.
- Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos para empresas nivel de riesgo III.
- Decreto 1443 de 2014 – Implementación del SG-SST.
- Resolución 1111 de 2017 – Estándares mínimos (derogada parcialmente).
- Guía Técnica Colombiana GTC 45 – Identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Ley 1562 de 2012 – Modificación del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Normas técnicas y guías del Ministerio del Trabajo y ARL.

3. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LUXURYS EVENTOS S.A.S. se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando ambientes laborales seguros, saludables y conformes con la legislación colombiana.

La empresa promoverá el autocuidado, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y la participación activa de todos los colaboradores y contratistas en las actividades del sistema.

Compromisos principales:
- Cumplir con la normativa legal vigente.
- Identificar y controlar los riesgos laborales.
- Fomentar la capacitación y formación continua en SST.
- Promover la mejora continua del sistema.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores.

4. OBJETIVOS DEL SG-SST

1. Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
2. Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos.
3. Cumplir la normatividad legal aplicable.
4. Promover una cultura preventiva y de autocuidado.
5. Fortalecer las competencias del personal en materia de SST.
6. Realizar seguimiento a la gestión mediante indicadores y revisión anual.

5. DIAGNÓSTICO INICIAL

El diagnóstico inicial del SG-SST se realizó considerando los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 para microempresas de riesgo III.

Resultado General: Cumplimiento del 65%.

Aspectos evaluados:
- Política y planificación: 70%
- Implementación y operación: 60%
- Evaluación: 55%
- Mejora continua: 65%

Este diagnóstico permitió establecer un plan de mejora para fortalecer los procesos menos desarrollados y lograr un cumplimiento superior al 85% durante la vigencia 2025.

6. PLAN DE MEJORA

No.	Acción Correctiva	Responsable	Plazo	Estado
1	Elaborar e implementar procedimientos de reporte de incidentes	Responsable SG-SST	Octubre 2025	En ejecución

No.	Acción Correctiva	Responsable	Plazo	Estado
2	Implementar plan anual de capacitaciones	Responsable SG-SST	Septiembre 2025	En curso
3	Fortalecer documentación del IPERC	Responsable SG-SST	Octubre 2025	Pendiente
4	Diseñar indicadores de gestión y seguimiento	Responsable SG-SST	Noviembre 2025	Pendiente

7. PLAN ANUAL DE TRABAJO (RESUMEN MENSUAL)

Mes	Actividad Principal	Responsable	Evidencia
Enero	Revisión del SG-SST y diagnóstico inicial	Responsable SG-SST	Informe
Febrero	Actualización de la política y objetivos	Representante Legal	Documento firmado
Marzo	Inducción y reinducción en SST	Responsable SG-SST	Listado de asistencia
Abril	Simulacro de evacuación	Brigada de Emergencias	Reporte de simulacro
Mayo	Inspección de equipos y EPP	Responsable SG-SST	Formato IPER
Junio	Capacitaciones en manipulación de alimentos	Responsable SST / ARL	Certificados
Julio	Actualización de IPERC	Responsable SG-SST	Matriz actualizada
Agosto	Evaluación del plan anual y avances	Representante Legal	Acta de revisión
Septiembre	Capacitaciones en primeros auxilios	ARL	Acta de asistencia
Octubre	Evaluación de indicadores	Responsable SG-SST	Informe

Mes	Actividad Principal	Responsable	Evidencia
Noviembre	Actualización del PRE y simulacro final	Brigada	Reporte
Diciembre	Revisión por la dirección y cierre anual	Gerencia	Acta firmada

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS (IPERC)

Metodología: GTC 45

Actividad	Peligro	Tipo	Nivel de Riesgo	Control Existente	Control Propuesto
Manipulación de alimentos	Cortes con utensilios	Mecánico	Medio	EPP – Guantes	Capacitación y señalización
Transporte de alimentos	Caídas o golpes	Locativo	Medio	Revisión de equipos	Señalización y EPP
Montaje de eventos	Esfuerzo físico	Ergonómico	Medio	Pausas activas	Entrenamiento en levantamiento
Eventos masivos	Aglomeraciones	Seguridad	Alto	Control de acceso	Plan de evacuación
Cocina	Quemaduras	Físico	Medio	EPP	Capacitación en manipulación segura

9. PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DEL SG-SST

- Procedimiento de Identificación y Control de Peligros.
- Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes.
- Procedimiento para Entrega y Uso de EPP.
- Procedimiento de Control de Contratistas y Proveedores.
- Procedimiento de Comunicación Interna y Participación.
- Procedimiento de Gestión del Cambio.

10. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Meta
Estructura	Cumplimiento del plan anual	Actividades ejecutadas / planificadas x100	Trimestral	90%
Proceso	Participación en capacitaciones	N° asistentes / N° convocados x100	Trimestral	85%
Resultado	Índice de accidentalidad	(AT x 200.000)/HT	Anual	0

11. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La gerencia realizará una revisión anual del SG-SST, evaluando:
- Cumplimiento de objetivos.
- Resultados de auditorías internas.
- Análisis de indicadores.
- Plan de mejora y necesidades de recursos.

De esta revisión se generará un acta formal y se ajustarán las estrategias de mejora continua.

Con este documento, LUXURYS EVENTOS S.A.S. demuestra su compromiso con la seguridad, salud y bienestar de todos los trabajadores y partes interesadas, cumpliendo con la legislación vigente y garantizando la mejora continua del sistema.

Atentamente,

YACIRA MARENGO CARRILLO
Representante Legal
LUXURYS EVENTOS S.A.S.
NIT: 901.800.167-2
Dirección: Sarie Bay, Calle 3 – San Andrés Islas